

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 14 de Julio de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.287

LAS RESPONSABILIDADES DEL MANDO

LA CÓLERA DE LOS IMPREVISORES

Es achaque antiguo, que no podía faltar en esta campaña, el atribuir a las personas en quienes recae el mando las deficiencias producidas por causas más hondas y que se traducen en la práctica por la falta de un éxito que se quiere obtener a toda costa, sin preocuparse de si antes se supo preparar en debida forma.

La desdichada expedición a los Dardanelos produjo ya la destitución de un almirante inglés y de un general francés; el mismo gran duque Nicolás de Rusia ha estado a punto de ser relevado varias veces, no obstante su admirable conducta como caudillo y como soldado; un gran número de generales y jefes del Ejército francés han sido enviados a sus casas durante el curso de las operaciones; y ahora los tiros se dirigen contra el mismo Joffre, al que comienzan a llamar inepto los que ayer le colmaban de elogios tan inmerecidos como las actuales censuras.

Y menos mal cuando la sanción precipitada de los que buscan así la causa de anteriores errores se limita a declarar la ineptitud de la víctima buscada, que otras veces se llega a acusarla de traición, borrando de este modo una historia brillante por la simple impresión que producen los sucesos.

El recuerdo de casos parecidos a los que motivan estas tristes reflexiones no puede habérselo borrado del ánimo de muchos que estuvieron expuestos a idénticas injusticias durante nuestras campañas coloniales.

No puede servir de consuelo el que suceda algo parecido en todas las profesiones humanas.

El médico, el ingeniero, el arquitecto, etc., son también llevados a la piqueta si el éxito no les acompaña en sus gestiones; mas ellos tienen el derecho y los medios de seleccionar a tiempo los elementos que han de emplear en cualquier empresa.

Pero los jefes militares de mar y tierra se lo encuentran todo hecho en el momento de ejecutar lo que tanto ha de influir en la suerte futura de su Patria.

Entonces todo el mundo dirige la vista a ellos, les pide milagros, sea como sea, y no se toma el trabajo de estudiar la forma en que se ven obligados a proceder, arrastrados por las circunstancias y por la conducta del enemigo.

Y no sirven para tales conflictos heroísmos ni concepciones geniales. Los problemas bélicos se traducen en el momento supremo a una pequeña serie de guarismos que no es posible modificar en un instante.

Joffre, tachado de torpeza; Rennkampf, el bravo jinete cosaco de la Mandchuria, acusado de traidor, son dos flores más que añadir a la corona de los mártires del deber que existe en la historia militar mundial.

Esto sólo tendría un remedio: el que durante el período preparatorio de la paz el Alto Mando del Ejército y de la Marina no consintiese la menor transgresión de los buenos principios orgánicos; pero eso es tan difícil de conseguir que sólo se alcanza en muy contados casos por las naciones que tienen la suerte de preparar a tiempo sus futuras victorias.

MISCELÁNEA

TELEGRÁFICA

Condenado a muerte.

ZARAGOZA, 14.—El tribunal del Jurado ha condenado a muerte a Bartolomé Ortinelli de Salomo.

Este sujeto, en el mes de Marzo último, asesinó a su convecina Dolores Siral, de sesenta y dos años.

Conflicto municipal.

EL FERROL, 13.—Es muy comentada la dimisión del alcalde, Sr. Zelada, fundada en haber accedido el gobernador civil a las pretensiones de la Liga Popular Ferrolana de que presidiera la Asamblea que se verificará el día 15 de este mes para pedir al Gobierno que se construya el ferrocarril Ferrol-Gijón, siendo notorio que el Ayuntamiento es contrario a que se celebre esa Asamblea en los actuales momentos.

Con motivo de la dimisión del alcalde se han reunido todos los partidos políticos, con asistencia de los concejales respectivos.

Discutieron acerca de si procede la dimisión de todo el Ayuntamiento, en vista de lo ocurrido al alcalde.

Excepto algunos conservadores, todos los demás elementos están conformes en dimitir.

Suicidio de un soldado.

EL FERROL, 13.—Un soldado del regimiento de Zamora, Celestino Sixto, de veintitrés años, casado y con dos hijos, venía siendo objeto de frecuentes arrestos por faltas cometidas en el servicio.

Hoy, habiéndose negado a obedecer a un cabo que le mandó por agua, fué arrestado una vez más.

Seguidamente Celestino Sixto se apoderó de un mauser y se disparó un tiro en el pecho.

Ingresó en el Hospital militar en estado gravísimo.

Puntapié mortal.

CARTAGENA, 14.—La Policía ha detenido a Bartolomé Ruiz Cazorla, que mató a su amante, Ana Contreras, de un puntapié, hallándose embarazada.

La infeliz mujer deja tres hijos.

Un viaje de quince años.

CÁDIZ, 14.—Ha llegado a ésta el redactor de *La Publicidad*, de Barcelona, que salió el día 3 de Junio de 1900 a recorrer el mundo a pie y termina ahora en Cádiz.

Se dispone a embarcar para Londres, donde va a recoger el premio de 150.000 francos que le entregará M. Alberto Rothschild.

El cónsul británico le costeará el viaje hasta dicho punto.

Prácticas de aerostación.

ZAMORA, 14.—Han terminado las prácticas de aerostación por la compañía que vino de Guadalajara.

Ayer fueron obsequiados con un banquete por los jefes y oficiales del regimiento de Toledo.

Pronunciaron discursos patrióticos el general Burguete, el coronel Reina, el gobernador, Sr. Mendaro, y otras personas.

El general Burguete dijo que España necesitaba prepararse y precavase por si el huracán de la guerra nos obligara a intervenir, cosa que no se debe desear; pero a la que no temen los militares.

Crédito para Marina

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno y la Intervención general de la Administración del Estado, y para cumplimiento de la ley de 17 de Febrero último, sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Se concede un crédito de 3.500.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de Marina, como parte de los 40.345.000 pesetas autorizados por el art. 2.º de la indicada ley para obras en las bases navales y puertos de refugio y construcción de material flotante.
Art. 2.º El importe del crédito que se concede se cubrirá en la forma determinada por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.
Dado en Palacio a 9 de Julio de 1915.—AL F. O. S. O.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El vapor «Canalejas», a Larache.

CÁDIZ, 14.—Ha zarpado para Larache y Arica el vapor *Canalejas*, llevando 65 soldados, algunos jefes y oficiales y carga general.

Entre los segundos va el coronel Je Artille ría barón de Casa-Davillio, el cual manifestó que no lleva misión alguna cerca del general Silvestre, y se mostró muy reservado con respecto a los asuntos de actualidad.

Explicaciones de una huelga.

SEVILLA, 14.—Los marineros del vapor *Cabo Carboeiro* dicen que abandonaron el buque ante las palabras ofensivas que les dirigió el capitán al tratar de obligarles a trabajar en las faenas de carga y descarga durante las horas reglamentarias de descanso y porque, además, les amenazó el citado oficial.

Un hombre desaparecido.

GIJÓN, 14.—Varios obreros que se hallaban cargando de carbón el vapor *Santiago López* en el puerto de San Esteban de Pravia notaron la falta de su compañero Francisco López.

Suponiéndose que al saltar a tierra se cayó al mar, ahogándose, se peló a los buzos, que reconocieron el mar en las inmediaciones del buque y no encontraron el cadáver.

Alguien enunció la posibilidad de que hubiera caído a la bodega y estuviera enterrado entre el carbón; pero se le buscó allí y tampoco pareció.

El suceso es muy comentado.

EXPLORACION AEREA

Sobre las posiciones francesas

Con un vivo rojo pasa el sol sobre Y... Sus últimos rayos iluminan el hermoso castillo de M... No se nota ni un soplo de brisa. Es un día magnífico el que se acerca a su fin. Mis camaradas y yo estamos tendidos en el suelo al borde del estanque de un parque, pescando peces de colores. Se oye el ruido de una motocicleta que se acerca. El ordenanza llega con el bolsillo lleno de sobres. Cada uno abre el suyo, todos ávidos de saber lo que tenemos que hacer el día siguiente. «A las cinco de la madrugada se pondrá en marcha el aparato S 78 con el fin de cerciorarse de los movimientos de tropas al Este del canal y sobre la posición de la artillería enemiga.» Esa lacónica orden era la que a mí me correspondía.

A las cinco menos cinco minutos nos encontramos en la plaza de aviación, hemos comprobado el buen funcionamiento de la máquina. El viento, silbando, pasa por encima de la plaza.

Con los mapas, el bloque de papel para notirias y el resto del material necesario en la mano, tomo sitio en el aparato. Un último examen de mi fusil Mauser y ¡en marcha! El aparato, con su fuerza de cien caballos, avanza ágilmente. Un movimiento del timón y nos lleva directamente hacia el cielo, al encuentro del viento, que es hoy extremadamente fuerte. Subimos a 500, 1.000 y 1.400 metros, y con esto hemos alcanzado la altura suficiente. Por un movimiento con la mano, indico al maquinista que siga a delante. Pasamos por encima de las líneas enemigas. Ninguna batería nos molesta, ni se ve a ningún aviador adversario; el aire es excepcionalmente limpio. Al lado de la carretera de Y... noté un hilo oscuro; los rayos del sol pasan por encima de él, provocando un reflejo del metal. ¡Infantería enemiga en marcha! Hago una corta anotación sobre mi bloque. A través de mis gemelos veo a un carro por allí, a algunos hombres minúsculos por allá. Súbito, un poco antes del castillo de P... un rayo, dos, tres, seis, se siguen. Con rapidez lo anoto en el mapa. Ahora a izquierda y derecha, en posiciones apenas visibles, descubro baterías en combate. Las anoto lo mismo. De repente, como por una orden, todas se callan al mismo tiempo. Me han visto. Nadie quiere descubrirse. Me río de ellos. Esta vez son ustedes los engañados. He cumplido con mi orden. ¡Máquina atrás!, ordeno. ¡A casa!

Ya en camino, veo, un poco detrás del frente del combate de ayer, nuevas posiciones, que el enemigo había preparado detrás de sí durante la noche. Esto me incita a sacar mi aparato fotográfico y copiar concienzudamente trozo por trozo. De pronto, recibo un golpe en mi espalda; me vuelvo atrás y veo la cara alterada de mi maquinista, y apenas a unos 1.000 metros más allá un aeroplano francés, del tipo Morane-Saulnier. Dispone de una ametralladora, mientras que yo no. Empieza la caza. Pongo mi cámara en su sitio, y saco mi fusil. Estoy preparado; ya empiezan a silbar las balas... Observo que el francés es buen tirador. Oigo el ruido que hacen algunas balas que chocan débilmente contra mi aparato. Ahora soy yo, que le contesto: tiro tras tiro se van los últimos siete cartuchos; introduzco un nuevo cargador y sigue el tiroteo. Ahora me ataca por el lado izquierdo. Le contesto ternamente. Como ha visto que puedo contestarle, sube con su máquina e intenta ganar mi flanco por el ala izquierda de mi aparato. Contra esta maniobra soy impotente. Frente a mí, veo unas finas nubecillas, a las que siguen densas nubes de lluvia. Nuestro aparato describe una ligera curva, agitamos el timón de profundidad y entramos de pleno en las nubes. Unos pocos silbidos de balas aún, y nos hemos escapado. Pero no ve nos nada a veinte metros alrededor. Seguimos bajando hasta 1.800, 1.700 y 1.500 metros. En este momento salimos de las nubes, apenas a dos kilómetros de Y... Damos después otra vuelta para dirigirnos a casa. Tenemos que luchar contra el viento, que parece querer paralizar nuestra marcha. Es preciso que pasemos. Un pequeño viraje hace bajar algo al aparato en una región donde encontramos menos resistencia. Adelantamos. A 400 y 500 metros debajo de nosotros aparecen de pronto algunas nubecillas. ¡Caramba, no faltaba más! Ahora empiezan a tirar también desde abajo.

Seguimos en línea recta, y lentamente se nos acercan los puntitos producidos por la explosión de los shrapnels; después los oímos a pesar del ruido infernal de nuestro motor. Desviamos a izquierda, bajando de altura, para tomar otra vez la anterior dirección. Este mismo juego se repite de nuevo. Una segunda y tercera batería enemiga abre su fuego contra nosotros. Puedo ver el fuego que estalla en la

boca de los cañones. Listo, marco estas tres posiciones de artillería en el mapa. ¡Esperad, a nos cuidaremos de hacerlos mandar las debidas gracias en hierro! No tiran mal, pienso yo. En tres minutos estaremos encima de nuestras posiciones. Un choque terrible, un cruzir, y el aparato se balancea sobre su ala derecha casi verticalmente; me agarro convulsivamente; descendemos 100, 200 y 300 metros y el barómetro baja con velocidad aterradora. Súbito cesa el descenso, la máquina obedece de nuevo y el aparato se restablece en su posición normal. Me vuelvo hacia el maquinista; éste levanta su mano en señal de que todo va bien. Ahora es el motor el que falla, por falta de la presión necesaria en el depósito de bencina. Claro es que éste ha sido atravesado por una bala. Sin vacilar un segundo se pone el motor en comunicación con el depósito de reserva y el motor continúa su marcha; después el aparato se inclina a izquierda. En el ala izquierda hay un enorme agujero. Con algún movimiento logramos reponer la máquina en situación horizontal, bajamos hasta 900 metros y atravesamos las trincheras. Debajo de no otros estallan rayos, ¡tirán como en ensayos! Un momento y hemos pasado. Hago una señal de reconocimiento a los nuestros. Ya veo P., donde acampa la comandancia general del Cuerpo de ejército, y donde tengo que aterrizar. Paramos el motor. Mientras bajamos en vuelo planeado escribo mis observaciones, ilustrándolas con dibujos. Después de doblar las hojas, saco la cartera de ordenanza, en cuyo bolsillo interior, entre envolturas llenas de arena, las coloco y entonces abotoño la cartera, envolviéndola en una cinta con los colores «negro, blanco y rojo». A una señal mía el aeroplano desciende bruscamente los últimos 100 metros. Me inclino por el borde del aeroplano y en este instante do j caer mi plego, visible a mucha distancia por la bandera tricolor. Sube el aparato otra vez y el motor continúa su marcha. Llegamos a casa, y mientras que allí inspeccionamos los daños sufridos por nuestro avión, estrechándonos las manos y sonriendo unos, más allá nuestros cañones ya están mandando al enemigo el saludo y las gracias que le habíamos prometido.

ARMADURAS NOTABLES

La colección Belmont

De todas las antigüedades que el hombre se complace en conservar como recuerdo de los tiempos que fueron, ninguna llama tanto la atención del gran público como las armaduras. Ellas se debe, en parte, a esa admiración que todos inconscientemente sentimos hacia la fuerza física, y en parte al hecho de que los guerreros que dejaron aquellas vestiduras de acero como testimonios de sus proezas fueron grandes patriotas y sentimentalistas profundos, poetas a la vez que bravos, y estas cualidades han interesado siempre a la humanidad.

Hasta ahora, las grandes colecciones de armaduras y armas sólo existían en Europa; América parecía un país de desiado joven para pensar en tales antigüedades. Hay actualmente, sin embargo, en los Estados Unidos, en la propia Nueva York, una armería que nada tiene que envidiar a muchas de las famosas europeas. Es una armería particular, propiedad de Mrs. Belmont, viuda de un famoso aficionado a estas cosas, Oliver H. P. Belmont. En otro tiempo, Mr. Belmont tuvo su armería en Newport, pero su viuda la ha trasladado a Nueva York, instalándola en una casa expresamente construida con este objeto.

Realmente, esta armería tiene algo de museo arqueológico en general. La colección de armas sólo ocupa un vasto salón de estilo gótico, cuyos muros son de piedra de Caen llevada expresamente desde Francia. Decoran estos muros numerosas banderas y pendones de ilustres familias medioevales, figurando entre ellas una de un dux de Venecia y otra de los Médicis. Las armaduras completas son diez, cuatro a caballo y seis a pie. Todas han pertenecido a príncipes o a nobles, y entre ellas hay una de un niño. De las de a caballo hay una incrustada de oro; es una de las únicas tres o cuatro que existen con el «manteau d'armure» destinado a proteger especialmente el corazón. Otras dos eran las armaduras de la época de Maximiliano I; una de ellas tiene por cimera un gallo, y la otra una cabeza de berrico. Las gualdrapas y túnicas de los caballos son reproducciones exactas de originales que se conservan en el Louvre, hechas con autorización especial del Gobierno francés.

Entre las armaduras a pie, hay una cuyos bordes terminan en puntas larguísima provistas de bisagras que permiten doblarlas hacia arriba y sujetarlas a las rodillas para que no estorben al andar. Otra es una soberbia armadura gótica, con finísima cota de malla. Además, en la colección figuran numerosos cascos, morriones, capacetes, corzas (una de

ellas, del tiempo de Enrique II de Francia, hecha enteramente a martillo), petos y testeras de caballo, monturas, bridas, gualdrapas, estribos, espuelas y una porción de armas ofensivas, algunas de ellas anteriores a la Era Cristiana y desenterradas en España, Italia y Grecia. Hay, en fin, modelos en miniatura de armaduras de diferentes períodos, y una riquísima colección de grabados, láminas y libros referentes a armería, que harían las delicias de un aficionado.

En la misma armería, y frente a la chimenea, una chimenea monumental copiada de un antiguo castillo francés, hay un tapiz, francés también, de respetable antigüedad, en el que aparecen las virtudes tripulando una frágil barquilla que los vicios, metidos en el agua, esfuerzan en echar a pique, dirigiendo Satán en persona la impía maniobra. Cuatro grandes lámparas eléctricas de hierro, hechas según dibujos de antiguos candelabros debidos al lápiz del célebre Violet le Duc, completan el adorno del salón.

En el piso bajo del edificio hay una soberbia biblioteca, decorada enteramente según el gusto del siglo XVII. El piso de esta habitación está cubierto de riquísimos tapices persas y turcos, y los candelabros, de talla pintada, proceden de viejas iglesias italianas. Los libros son todos antiguos, y algunos muy raros.

Desde esta biblioteca se sube a la armería propiamente dicha por una vasta escalera de piedra, bajo la cual se ha instalado un órgano gigantesco. El «hall» de donde parte la escalera, también de piedra, tiene grandes ventanas con cristales de colores, cuyas figuras están fielmente reproducidas de antiguos manuscritos, y representan trovadores, caballeros, damas, San Miguel matando al dragón y otros asuntos por el estilo.

En este «hall» está la única cosa moderna que encierra aquella casa, y sin embargo uno de sus mayores tesoros: una estatua de Juana de Arco en mármol de Carrara, blanquísimo, sin una sola veta. La virgen guerrera está representada en el momento de asistir a la coronación del joven Carlos VII, oriflama en mano.

Esta estatua, reproducción en pequeño, admirablemente hecha, de uno de los muchos monumentos que Francia ha elevado a la «puccelle», está muy en su lugar en medio de todos aquellos recuerdos de los tiempos caballerescos. La propietaria de la armería la tiene en mayor estima que cualquiera de los férreos arneses de guerra.

De de luego, la armería Belmont no puede ponerse al lado de nuestra Real Armería, justamente famosa en el mundo entero, ni aun junto a la colección Wallace, de Londres, riquísima en armas orientales y poseedora de la armadura ecuestre completa más antigua que se conoce; pero descontando estas dos, son pocas las que pueden equipararse con ella en cuanto a riqueza y buena conservación de las armaduras, o en cuanto a lujo en la instalación.

La reglamentación del trabajo a bordo

El proyecto de reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes que, informado favorablemente por el Instituto de Reformas Sociales, ha sido entregado al ministro de Marina, para que éste redacte el oportuno decreto, contiene los extremos siguientes:

«Los ocho primeros artículos del proyecto se refieren a los oficiales, disponiendo que el capitán o patrón, por delegación de los navegantes, sean los encargados de organizar los servicios del trabajo a bordo de los buques.

Todo lo concerniente al servicio de máquinas será dispuesto por el jefe de las mismas. Las modificaciones por las contingencias de a navegación durante el viaje serán consignadas en el «diario».

Los oficiales de puentes y máquinas harán guardias de seis horas, y entre una y otra disfrutará de cuatro horas de descanso.

Los oficiales de puentes en los puertos o en raras abrigadas no prestarán servicio más de diez horas. El capitán u oficial que prestara servicio en una empresa durante el período de un año consecutivo, tendrá derecho a dos o tres semanas de licencia con percibimiento del sueldo íntegro.

Para calcular las horas de servicio empezará a contarse desde la media noche.

Ningún oficial podrá ser obligado a entrar en guardia sin haber descansado las horas que se señalan.

Los capitanes y oficiales que eleven tres meses de servicio en una misma empresa y que sean desembarcados sin causa o motivo justificados recibirán el sueldo de un mes.

A los que presten servicio en tierra por orden del armador se les abonará el sueldo y la manutención.

En las navegaciones de altura y de cabotaje, si se faltara a un oficial, será comunicado al armador.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Ofensiva del kronprinz rechazada
PARÍS, 14.—En Bélgica, bombardeo de las líneas francesas y británicas. Los alemanes han hecho uso de bombas asfixiantes.

En la región Norte de Arras el cañoneo ha sido violentísimo. Se señalan nuevos daños materiales en Arras.

No ha habido ninguna acción de infantería durante el día.

En la Argona, el Ejército del kronprinz ha vuelto a tomar la ofensiva, desde la carretera de Binarville Vienne Le Chateau hasta la región de la Aita Chevauchez, y ha sufrido un nuevo descalabro. Después de un bombardeo muy violento y disparos con granadas asfixiantes, el enemigo ha atacado con fuerzas importantes. Ya han sido reconocidos cinco regimientos diferentes del 16 Cuerpo. En los puntos en que nuestra línea había flaqueado momentáneamente, nuestros enérgicos contraataques han detenido los progresos del enemigo y le han llevado hacia atrás.

Entre el Mosá y el Mosa, cañoneo continuo, especialmente en la selva de Apremont y bosque de Le Pretre, donde los alemanes, después del fracaso de una nueva tentativa, en la noche del 12 al 13, no han vuelto a renovar sus ataques.

Parte oficial alemán

NORDRICH, 14.—Comunica el gran Cuartel general alemán que fué rechazado el ataque ejecutado por los franceses con granadas de mano contra la Azucarera de Souchez.

A consecuencia del asalto al cementerio, los alemanes han adelantado sus líneas en una extensión de 600 metros y se han apoderado del Cibaret Rouge, situado en la carretera de Arras. Cogieron prisioneros a seis oficiales y 250 soldados.

Entre el Mosá y el Mosa ha demostrado gran actividad la artillería francesa.

Los franceses atacaron durante la noche las posiciones alemanas del bosque de Le Pretre; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los gases asfixiantes.

LONDRES, 14.—En la altura número 60, al Sureste de Ypres, 50 individuos del regimiento alemán 109 se han asfixiado por las emanaciones de gases escapados de uno de sus cilindros que fué blanco de una de nuestras granadas.

Las operaciones en Oriente

Parte oficial ruso — Continúa indecisa la lucha.

PEIROGRADO, 14.—En varios sectores del frente de Bobr al Narew, en Ossowice, región de Edvado, y entre Pissa y Rosoga, desarrollanse combates sin importancia.

Desde el pueblo de Ednoroojez hasta Prasz nysz, violento bombardeo y encuentros de vanguardias.

Calma en la izquierda del Vístula.

En la dirección de Lublín los combates están también interrumpidos.

Nuestras tropas han terminado su contraofensiva, comenzada el día 5, mediante la cual consiguieron importantes éxitos; ocupan actualmente las posiciones que les fueron designadas en las alturas de la cresta derecha del río Ourjendowka.

En la dirección de Kholm y región del pueblo de Grabovetz, el enemigo intentó acercarse a nuestras trincheras, fracasando en su empresa.

En el Bug superior, cerca de la ciudad de Bousk, el enemigo, el día 10, por la noche, realizó una ofensiva con varios batallones.

Le dejamos acercarse hasta unos 200 pasos, dispersándolo después con nuestros fuegos.

En aquel encuentro el enemigo dejó muchos muertos y heridos en el lugar de la acción.

En Zlota Lypa, el 11, rechazamos ataques en la región del pueblo de Markoff, y sobre el Dniester, en la región del pueblo de Kropetz.

Nuestras patrullas efectuaron, con éxito, una serie de reconocimientos en el Bug superior y el Zlota Lypa.

Parte oficial austro-húngaro.

VIENA, 13.—En el Bug, al Noroeste de Busk, nuestras tropas se han apoderado de Derewlany, punto de apoyo de los rusos.

Sobre el resto del frente del Noroeste no hubo ayer combates y la situación no ha cambiado.

La inesperada resistencia.

La de Colonia dice comentando la resistencia que oponen los rusos al avance austro-alemán:

«Los Ejércitos rusos, en su retirada, han hecho frente al enemigo y oponen una resistencia inesperada al Ejército de archiducado.»

Trátase de fuerzas numerosas, puesto que han tomado la ofensiva, claro está que en vano. Pero se ignora de dónde han llegado esos contingentes, aunque lo probable es que se trate de los que debían operar en los Dardanelos.

He ahí un ejemplo de las modificaciones que en un campo de batalla obliga la existencia de otro, por lejanos que se hallen entre sí.»

La acción austro-italiana

Entusiasta acogida de los italianos en los territorios ocupados.

ROMA, 14.—Continúan las manifestaciones patrióticas en los territorios ocupados por las tropas italianas, tanto en el Trentino como a lo largo del Isonzo.

En Pierlecino, el Consejo municipal se reunió a los gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva Italia! ¡Viva el ejército italiano!

El alcalde rogó al comisario civil que se hiciera intérprete de los sentimientos de desinterés de la población.

El alcalde de Chizzola ha enviado al Rey Víctor Manuel una carta expresándole el reconocimiento de toda la población, que, después de una larga y dolorosa espera, ha visto a Italia llegar al Trentino.

Los austríacos en Laibach.

GINEBRA, 14.—Comunican de Laibach que desde el 8 de Julio, italianos y austríacos se limitan a consolidar sus posiciones.

Los austríacos entierran sus muertos y cuidan de sus heridos.

El Consejo de guerra de Laibach ha discutido varios asuntos militares y ha ordenado un castigo severo para los paisanos que favorezcan la desertión de los soldados.

El Tribunal marcial de Laibach ha condenado a muerte por espionaje a un centenar de paisanos, entre ellos muchas mujeres.

Parte oficial austro-húngaro.

VIENA, 14.—En el frente del litoral de la costa los italianos intentaron algunos ataques, los que rechazamos siempre, así como también sobre Vernegiano Redipuglia y varios puntos de apoyo al Sur de la cumbre de Kru.

En la región fronteriza de Carintia continúan los combates de artillería, e igualmente contra nuestras posiciones de las montañas fronterizas al Nordeste de Kreuzberg.

Contra algunas obras aisladas del Tirol el enemigo dirigió su fuego de artillería.

Un nuevo ataque sobre Col di Lana fracasó igualmente que los anteriores.

Parte oficial italiano — Fracasos de los austríacos.

ROMA, 14.—Mércu a la acción ofensiva lleva a cabo por nuestras tropas en Carnia, durante la mañana de ayer, el enemigo abandonó las posiciones avanzadas que ocupaba en las alturas de la vertiente meridional del torrente de Anger, destruyendo ante todo sus atrincheramientos.

En la zona de Monte-Nero, el enemigo, aprovechándose de una fuerte tormenta, intentó anoche un ataque por sorpresa, que fué rápidamente rechazado.

En el resto del frente no ha ocurrido ningún hecho digno de mención.

Fuertes austríacos destruidos.

ROMA, 14.—Cinco cúpulas del fuerte de Belvedere, en el Trentino, han sido destruidas por los cañones italianos.

Este fuerte, con sus cañones de doce pulgadas, había sido uno de los principales obstáculos para el avance italiano sobre Rovereto y Trento.

El ataque a los Dardanelos

Los aliados bombardean Ariburum

BERLÍN, 14.—Comunican de Constantinopla que en el frente de los Dardanelos un crucero aliado, apoyado por varios torpederos, con el auxilio de un globo cautivo, bombardeó infructuosamente en Ariburum el ala derecha de los turcos, retirándose después.

En Sedulbah hubo lucha de artillería.

Las baterías turcas de la costa de Anatolia cañonearon con éxito un avión italiano.

En los Balkanes

Ataque de los montenegrinos.—Ataque rechazado.

VIENA, 14.—Los montenegrinos han desarrollado en la frontera de Herzegovina una gran actividad, pero con resultado inútil. Dos baterías montenegrinas atacaron nuestras posiciones fronterizas al Este de Ortova, y después de un gran tiroteo fueron rechazados por nuestra artillería de grueso calibre.

Uno de nuestros aviones bombardeó con éxito un campamento montenegrino.

Más al Sur pasó la frontera un batallón enemigo, que fué igualmente rechazado al territorio montenegrino por un contraataque de nuestras tropas.

Al Este de Trebinje intentó el enemigo, después de los descalabros de los últimos días, hacer blanco con su artillería de grueso calibre, lo que no logró.

La actitud de Servia

Le Petit Journal publica las declaraciones que M. Patchitch, presidente del Consejo de Servia, hizo al enviado especial de este periódico. Monsieur Patchitch explicó a su interlocutor cómo fué necesaria la ocupación por Servia de ciertos puntos del territorio albanés, por la obligación en que Servia se encontraba de defender su propio territorio contra la invasión de ciertas patrullas o bandas de albaneses. Servia desea una Albania libre y amiga, y por esto nunca ha hecho objeción alguna a la ocupación de Vallona por Italia.

Monsieur Patchitch, contestando a una pregunta sobre la intervención de Servia, dijo que ésta tomará la ofensiva cuando los Estados Mayores de las naciones aliadas juzguen que sea más eficaz. Acto seguido confirmó que Servia se negó formalmente a las proposiciones de paz que por tres veces consecutivas, en Noviembre de 1914 y en Abril y Mayo de 1915, le han sido hechas por Austria.

La lucha en el mar

El crucero alemán «Koenigsberg», destruido.

LONDRES, 14.—El Almirantazgo ha facilitado los siguientes detalles del hundimiento del «Koenigsberg»:

«Desde el mes de Octubre el «Koenigsberg» se encontraba guardado bastante adentro del río Rufigi (en el África oriental alemana), en un sitio y posición muy difícil, porque sólo podían atacarle los barcos de poco calado.

Recientemente los monitores fluviales «Severn» y «Mersey» fueron enviados para cooperar a las operaciones.

El 4 de Julio, después de haber localizado por medio de hidrógenos la posición exacta del «Koenigsberg», penetraron los monitores en el río y abrieron el fuego. El enemigo contestó y alcanzó al «Mersey» dos veces, teniendo a bordo cuatro muertos y cuatro heridos.

El hacer puntería certera era sumamente difícil por la maleza y espesura del lugar; pero, después de una acción de seis horas, el «Koenigsberg» estaba ardiendo. Como aun continuaba haciendo uso de sus cañones, se emprendió otro ataque el día 11 de Julio, y el «Koenigsberg» quedó en ruinas.»

El «Koenigsberg» era un crucero protegido de 3.400 toneladas, con un andar de 24,1 millas. Montaba 10 cañones de 10,5. Fué botado al agua el 12 de Diciembre de 1907.

Tres pesqueros hundidos.

LONDRES, 14.—Los vapores pesqueros «Hainton», «Merlin» y «Emerande» han sido echados a pique por medio de bombas por un submarino alemán.

Los tripulantes han sido desembarcados en Lowestoft.

Estadística semanal.

LONDRES, 14.—El Almirantazgo anuncia que durante la semana que finalizó el 7 de Julio entraron y salieron de los puertos británicos 1.369 barcos.

De éstos, 10 fueron echados a pique por submarinos, y representan un total de 31.068 toneladas.

Ningún barco pesquero fué hundido en esa semana.

Al margen de la guerra

La unión de Bélgica y Holanda.

Telegrafan de El Havre que a los estudiantes de Utrecht que laboran por la Gran Neerlandia (unión de Holanda y Bélgica) autónoma pero condecorada con el Imperio germánico, se les ha concedido por el gobernador alemán de Bélgica libre entrada y salida de este reino.

Esto se interpreta como señal de que el Gobierno alemán favorece dicho movimiento.

Proposiciones de Alemania.

LONDRES, 14.—Comunican de Washington que los periódicos publican un despacho de Berlín diciendo que Alemania está dispuesta a hacer nuevas concesiones y consentiría en poner bajo pabellón americano algunos de los grandes paquebotes alemanes que se hallan en Nueva York, a disposición de los Estados Unidos, para que los americanos puedan viajar al amparo de su pabellón.

La proposición ha sido mal acogida en Washington.

El aniversario de la declaración de la guerra.

ALGERIAS, 14.—Por todos los dominios de Inglaterra está siendo repartida una circular, enviada desde Londres por el Comité central de organizaciones nacionales patrióticas a todas las entidades oficiales de Comercio e industria y a las autoridades, proponiendo que se celebre el día 4 de Agosto próximo una fiesta patriótica para conmemorar la fecha de la declaración de guerra contra Alemania.

El referido Comité remite la siguiente conclusión para someterla a la finalización de los mítines que se celebren en dicha fecha:

«Esta reunión de ciudadanos se afirma en su inflexible determinación de continuar hasta un final victorioso la actual lucha para mantener los ideales de libertad y justicia, que constituyen la causa común y sagrada de los aliados.»

El general Lyautey en Francia.

PARÍS, 14.—El general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, ha desembarcado hoy en Marsella.

Ha sido llamado por el Gobierno, a fin de conferenciar respecto al programa de los trabajos en curso y sobre los medios de acción a realizar, tanto para la buena ejecución del programa como para asegurar durante la guerra la vida económica del protectorado.

La compañía del Español

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento ha aprobado la siguiente lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español durante la temporada oficial de 1915-16.

Actrices: Abrines, Magdalena; Benito, Dolores; Cobeña, Carmen; Cuevas, Carmen;

Cuevas, María; Gelabert, Hortensia; Isaura, Amalia; Jáuregui, María; Jiménez, Carmen; Loriga, Isabel; Morera, María; Pino, Zoquina; Rodrigo, María; Zaldívar, Matilde, y Zapater, Rafaela.

Actores: Babe-Botana, Andrés; Cantalapiedra, Enrique; Cobeña, Rafael; González Martín, José; González, Federico; Izquierdo, Maximiliano; Labra, Rafael; Martínez Santos, Manuel; Menéndez, Ramón; Mesejo, Emilio; Muñoz, Alfonso; Rodríguez de la Vega, Ceclio; Ruiz Tatay, Leovigildo; Sanz, Eusebio; Treceño, Gorzalo; Tous, Angel; Vilches, Ernesto, y Viñas, Constante

Director artístico, Federico Oliver.

Ingresos en el Tesoro por herencias

Leemos en nuestro colega *La Epoca*: «Las sucesiones hereditarias, cuando el caudal es importante y pasa, además, a personas extrañas o a parientes de grado distante del testador, producen al Tesoro, como es sabido, considerables ingresos, porque en tales casos hay que satisfacer los derechos reales máximos establecidos por la ley.

Es sabido que el tipo del impuesto aumenta según se va alejando el grado de parentesco del causante con los herederos, y también según se eleva la cuantía del caudal.

Así, en los herederos directos se paga el 2 por 100, cuando les corresponde desde dos millones de pesetas en adelante; en los colaterales de segundo grado, según la cuantía, se eleva el impuesto del 9 al 11 por 100; en los de sexto grado, del 16 al 18 por 100, y en los de grados más distantes y personas que no tengan parentesco con el testador, desde el 18 al 20 por 100 del caudal.

Las herencias en favor del alma satisfacen el 14 por 100, y los fideicomisarios pagan también según el grado de parentesco, o como extraños.

Los legados a los establecimientos de Beneficencia e instrucción de fundación particular sólo satisfacen el 2 por 100 del caudal que reciben.

Estas son las bases generales del tributo sobre las herencias.

La fortuna que dejaron sin herederos directos la duquesa de Najera, la marquesa de Squilache y la condesa de Bornos han dado lugar a cálculos sobre lo que corresponderá de ellas al Tesoro.

Se ha dicho que la mayor parte de los 34 millones que se supone que dejó la duquesa de Najera, y los seis millones de la marquesa de Squilache, se destinan a la fundación y sostenimiento de sendos establecimientos de Beneficencia particular. Por ello se pagará el 2 por 100, o sea menos de un millón de pesetas.

Como las mandas y legados son relativamente de poca importancia, no les alcanza el tipo máximo de gravamen, sino el intermedio en unos casos, y los inferiores en otros.

No será importante la cantidad que por este concepto recogerá el Tesoro.

La liquidación anticipada que ofrece más dudas, y que, de todos modos, renlira mayores ingresos a la Hacienda, es la de la herencia que dejó la condesa de Bornos, tanto por su importancia—unos 40 millones de pesetas, por lo menos, a lo que parece—, como por su destino, puesto que se la disputan los que se creen con derecho a ello.

Si se reconoce que el heredero fué el conde de Guevara, corresponderá al Tesoro el 20 por 100, o sea unos ocho millones de pesetas, y como el conde ha fallecido, sus herederos directos tendrán que satisfacer además del caudal que quedase, que sería 32 millones, el 2 por 100; esto es, sobre 600.000 pesetas.

Si, por el contrario, todo o gran parte del caudal de la condesa de Bornos pasase por declaración de los Tribunales a los parientes de la misma, desde luego correspondería mucho menos al Tesoro, pues la cuota exigible, siempre inferior a la de personas extrañas, depende del grado de parentesco y de la cuantía de la porción hereditaria.

Puede calcularse un término medio de cuatro millones de pesetas.

De todos modos, es un hecho que las bases vigentes del impuesto sobre herencias producen al Tesoro un rendimiento anual importante, sobre todo cuando no hay herederos directos inmediatos.»

"TITANIA"

- Pintura metálica inoxidable -
(Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales:
: — : a la intemperie : — :

Fabricante: E. HERRERA
Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

VALDELASIERRA

Colonia de verano.—Los Molinos-Guadarrama.—Fonda Restaurant, precios módicos.—Apertura el 20 Junio.—Hoteles de alquiler, amueblados, para familias.—Uniformes: Camisera New England, Carrera de San Jerónimo, 29.

En las radas y puertos será obligatorio el descanso dominical, y si por las necesidades del servicio no pudiera cumplirse el precepto del domingo, disfrutarán de ese descanso en cualquier otro día de la semana.

Se dispone que los marineros deben guardar obediencia a sus jefes.

Las dotaciones de cubiertas o máquinas harán guardias, que no podrán exceder de doce horas diarias sobre cubierta y ocho en las máquinas.

Se reglamenta el servicio de hornos y parrillas en las radas y puertos, determinándose que no exceda de diez horas.

En los buques hasta 300 toneladas no podrá exceder el trabajo semanal de sesenta horas. En los buques de gran cabotaje, el personal trabajará solamente nueve horas, y las guardias en alta mar no rebasarán de doce horas.

El límite de la edad para poder formar parte de la tripulación será de diez y ocho a cincuenta y un años, y pasada esta edad para ser embarcado se hace condición indispensable presentar un certificado facultativo en que conste la aptitud física del individuo. Los menores de diez y ocho a veintitrés años necesitarán, para trabajar a bordo, autorización de sus padres, y se ajustarán a la ley del trabajo de las mujeres y niños.

Ningún individuo podrá abandonar el servicio que se le encomienda durante las horas de trabajo.

Si por las necesidades del servicio tuviere que trabajar en horas extraordinarias, el capitán justificará éstas para que le sean abonadas al tripulante.

Ningún marinero podrá ausentarse del buque sin el correspondiente permiso del capitán.

Las prescripciones arriba estampadas no se aplicarán a los buques ocupados en pilotaje, asistencia, salvamento, remolque y servicio de puertos.»

¿Vive Alfonso Costa?

Casi todos los periódicos anoche, y algunos esta mañana, dan por muerto al ilustre político portugués Alfonso Costa, a consecuencia del accidente que hace pocos días sufrió en un tranvía de Lisboa.

En estos informes, procedentes todos de Badajoz, debe sin duda haber error, y de ellos nos congratularíamos, pues nuestro querido colega ABC publica en su edición de esta mañana el siguiente telegrama, puesto en Lisboa anoche a las doce:

«Alfonso Costa ha pasado el día mejor. Hállase más tranquilo, aunque molesto por los dolores reumáticos.

Sigue, sin embargo, en estado grave.»

Tercera lista de los donativos recibidos en favor de Polonia

Nombre de los donantes y cantidad.

Los fondos recaudados para los polacos desde el 11 de Mayo hasta el 30 de Junio se componen de la manera siguiente:

	Pesetas.
Señora anónima, de Barcelona, por mediación del <i>Iris de Paz</i>	1.500
Doña Pilar Nazario, de Navahermosa (Toledo).....	5
D. Emilio de Torres.....	25
D. Elías R. Turiño, de Ortigosa de Postano.....	1,80
Vicecónsul de Austria-Hungría en Santa Cruz de Tenerife.....	50
Asociación de Madres Cristianas.....	1
D. Camilo de Torres y G. Arnao, de Madrid.....	25
Varios donantes de San Sebastián, por conducto de la Embajada de Austria-Hungría.....	202,50
D. Bonifacio Onsaldo, de Madrid.....	5
D. José Varó y Caballero.....	25
D. Luis Palahí, de Laguna (Tenerife).....	50
D. Luis Bahía, por mano de don Camilo Torres.....	20
D. Fermín Baigorri.....	5
Señora de Ibarra.....	25
D. Jacinto Zaide, de Alicante.....	25
Embajada de Austria-Hungría, de varios donantes.....	2.105
Semanario <i>La Caridad</i> , de Cartagena.....	5
D. Elías Rodríguez Tariño, de Migueláñez.....	7
S. P., de San Sebastián.....	50
Sr. Morete.....	10
Sr. Vilchez Chell, cónsul de Austria en Cádiz.....	200
Suma.....	4.342,30
Recaudado anteriormente.....	27.361
TOTAL GENERAL.....	31.703,30

Los donativos hasta hoy recibidos dan un total de pesetas 31.703,30; según orden recibida serán enviadas a S. A. el Ilmo. príncipe Adán de Sipietha, obispo príncipe de Cracovia, para que las distribuya con todo el objeto de los donativos.

Habitaciones

Se ceden en gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

Información de Guerra

Vacantes. Se dispone que en lo sucesivo dejen de remitirse a este ministerio las relaciones por Armas y Cuerpos de las vacantes de sargentos.

Ajustos. Se dispone que el jefe de la Sección de ajustes y liquidaciones de créditos de Ultramar se entienda directamente con la Junta clasificadora de estas obligaciones.

Obras de texto. Se dictan reglas para la adquisición obligatoria por los alumnos de las Academias militares de los textos necesarios para el estudio de las materias de estudio en las referidas.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Carabineros D. Laureano Rodríguez Vallas; al de Infantería D. Luis Araujo Soler; a los médicos primeros D. Justo Carmona y D. Antonio Muñoz, y al farmacéutico primero D. José de la Helguera.

Ayudante de campo. Se nombra del general de brigada D. Domingo Arráiz al comandante de Infantería don Guillermo Gil García.

Reclutas de instrucción. Se dispone que los del cupo del reemplazo de 1913 se incorporen a los Cuerpos en que están destinados el día 15 de Agosto próximo, al objeto de adquirir la instrucción militar.

Retiros. Se concede para Madrid al teniente coronel de Carabineros Don Arturo Romero Casaus.

Ascensos. Se concede el empleo inmediato a los oficiales segundos de Intervención D. Gabriel Alférez y D. Eladio Martínez Sáez.

Eliminación de Escala. Se concede en la de aspirantes a Ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Saturnino González Badía.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capellán primero D. Gregorio Gallego Medina.

Destinos. Se dispone continúe de secretario de la Comisión de Táctica el teniente coronel de Infantería D. Fernando Andreu Guerrero.

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de ministros.

Próximamente a las once empezaron a reunirse en la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El Sr. Dato, refiriéndose a las manifestaciones que ayer hizo con referencia a las denuncias hechas acerca del contrabando en España, dijo que como se habían interpretado mal sus palabras nos rogaba que hiciésemos constar: 1.º, que la prohibición de exportar ganado y sustancias alimenticias no es un acto de Gobierno impuesto por deberes de neutralidad, sino sencillamente por conveniencias del mercado interior, y 2.º, que los países neutrales pueden consentir todas las exportaciones de sus productos, incluso las armas y las municiones de fabricación privada, sin que por ello quebranten los deberes que en relación internacional alcanzan a los países neutrales.

Después de facilitarnos el Sr. Dato la aclaración anterior, varios ministros hicieron algunas manifestaciones dándonos noticia de los asuntos que llevaban al Consejo, y que, como después nos dijeron, fueron aprobados algunos.

Después del Consejo.

El Consejo terminó poco después de la una, y el Sr. Dato facilitó a los periodistas la refe-

rencia de lo en él tratado y aprobado, que es como sigue:

El Sr. Dato manifestó que se había acordado destinar el solar de la calle de Montalbán a la construcción del ministerio de Marina, y el solar de la calle de Alcalá, de la antigua Presidencia, a Capitanía general y Gobierno militar.

Mañana se publicará la disposición llamando a los excelentes de cupo del reemplazo de 1913, que ingresarán el día 15 de Agosto, habiéndose aplazado el llamamiento para dar un descanso a los instructores.

Empezó el Consejo a examinar el informe del Instituto de Reformas Sociales referente al trabajo a bordo.

No habiendo podido tratar de los ferrocarriles secundarios, ni de otros asuntos, se volverá a reunir el Consejo el viernes próximo.

El ministro de Hacienda dió cuenta del informe del Consejo de Estado en pleno acerca del proyecto de exenciones y aplazamientos tributarios para las Sociedades que se constituyan con el fin de crear industrias nuevas, o las que en la actualidad no abastezcan suficientemente el mercado nacional, resolviéndose de conformidad en el fondo con la propuesta de la mayoría del Consejo, y dictándose la medida mediante Real decreto, por apreciar el Gobierno la urgencia y necesidad del acuerdo, sin perjuicio de dar oportunamente cuenta a las Cortes.

También se previó y atiende al caso de las Sociedades y Empresas actuales que aumenten su capital, para el mayor desdoblamiento de las industrias que explotan.

Terminado el Consejo fueron aprobados los expedientes siguientes:

Gracia y Justicia.—Decreto para reunir en Madrid un Congreso nacional de educación protectora de la infancia rebelde, viciosa y delinciente.

Marina.—Decreto autorizando para contratar por concurso las obras para la instalación de grúas, vías y pavimentación en el dique Victoria Eugenia en el arsenal del Ferrol.

Presidencia.—Abonar el importe líquido de las obras ejecutadas en el monumento conmemorativo del Centenario de las Cortes de Cádiz, durante el segundo trimestre del año actual, a favor de los autores y contratistas del mismo.

El Consejo despachó el conflicto entre los ministerios de Instrucción pública y Gobernación, con motivo del Patronato de la fundación Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, en Avila, vulgo Capilla de Mesén Rubí de Bracamonte, resolviéndolo en favor de Instrucción pública, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Hacienda.—Autorizando al delegado de Hacienda de Logroño para anunciar un concurso de arriendo de locales para la instalación de las oficinas de la Delegación de Hacienda de dicha provincia.

Fomento.—Subasta de las obras del muelle en los tramos primero y segundo del dique de Levante en el puerto de Tarragona.

Idem de conservación de carreteras en la provincia de Cuenca.

Al entrar en Consejo el señor ministro de Estado dijo que oficialmente no tenía noticia del fallecimiento del Sr. D. Alfonso Costa; pero que acaso se confirmase aquella triste nueva porque los últimos informes de Lisboa acusaban mucha gravedad.

El viernes se celebrará en el Círculo conservador el acto de constituirse el nuevo Comité del partido del distrito de Palacio, que preside el señor conde de Peñalver.

Al acto asistirá el señor ministro de la Gobernación.

En breve se hará la reorganización de los Comités de los restantes distritos

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

mereció grandes elogios las señoritas Castagneta y Garry y los Sres. Pasquini, Valle y Consalvo.

M. quíavelo.

DEL PALACIO

Su Majestad el Rey se dirigió a pie al Palacio de S. A. el infante D. Fernando al ir a almorzar, advirtiéndole su presencia las contadas personas que a la una y cuarto de la tarde circulaban por la plaza de Oriente y la calle de Bailén.

El Monarca salió a las seis de la tarde de Palacio, encaminándose a pie al cocherón a tomar el automóvil para La Granja.

S. M. ha resuelto volver a Madrid el lunes próximo y emprender el martes su viaje a San Sebastián con S. M. la Reina.

El veraneo de la infanta Isabel

GIJÓN, 13.—La infanta Doña Isabel pesó la tarde en la quinta del conde de Revillagigedo, en la vecina aldea de Deva.

Al anochecer regresó a ésta, donde hizo compras en algunos comercios.

En las calles fué aclamada por la multitud. En la puerta del hotel la esperaba un obrero, que llevaba en los brazos un niño baldado hijo suyo.

La infanta le socorrió con 10 pesetas y le mandó que volviera mañana.

SUCESOS

Embraguez bolicosa.

Timoteo Pacheco es un joven de veintisiete años, que en posesión de una tremenda borrachera, se situó en la puerta de la casa número 3 de la calle del Fúcar, navaja en mano, diciendo trágicamente:

—¡Por aquí no pasa nadie!

Los guardias de Orden público números 826 y 630 quisieron convencer a Timoteo de que su actitud no era correcta; pero el beodo, pretextando que la pareja debía ser neutral, y no meterse en lo que él hacía, la emprendió a golpes con los guardias, uno de los cuales, el 630, tuvo que ser curado de diversas erosiones.

Intento de suicidio.

En la calle de Alcántara, esquina a la de Ayala, fué encontrado ayer un hombre herido.

En la Casa de Socorro dijo llamarse Manuel Franco Santa María, de cincuenta y nueve años, jornalero, casado, y que había intentado suicidarse dándose una puñalada en el cuello.

Cogido infraganti.

Fernando Madrigal Balbarín, el Gordito, de quince años, entró en la taberna del pasco del Canal, núm. 20, y como un rayo se fué al cajón del mostrador. Mas cuando tenía en la diestra cinco pesetas fué sorprendido por el medidor, que le entregó a los guardias.

Cosas de chicos.

En la calle de Andrés Borrego se pegaron por cosas suyas los niños José de Río, de once años, y José de Grado Cerezo, de diez.

El primero se cayó al suelo, ocasionándose la fractura del brazo derecho, y el segundo sufrió varias erosiones.

Carrera de campeonato.

Un tal Enrique Trella Asensio, si es este su nombre, alquiló hace tres días una bicicleta en la tienda de la calle de San Andrés, número 14.

Y como a estas fechas no ha comparecido por dicho establecimiento, el propietario de él y de la máquina ha presentado la consabida denuncia contra Enrique, que, por lo visto, está corriendo el campeonato de velocidad.

Teatro de la Zarzuela

«La criolla.»

Con un libro disparatado, como la mayor parte de los libros de opereta, y con música si no de gran originalidad, por lo menos agradable y ligera, cual correspondía al libreto, La criolla gustó grandemente al público selecto que los días de moda acude al teatro de la Zarzuela.

De la música de Berthé se repitieron dos números que cantó muy bien la Csillag, y del libro se rieron las situaciones culminantes, que son graciosísimas.

La presentación, estupenda, como siempre, y el decorado, sin faltar detalle.

Se distinguieron en la interpretación, que

Clarisa.—¿De una niña? Franz.—De una niña. Clarisa.—(Con sincera compasión.)—¡Pobrecilla! Franz.—¿Por qué «pobrecilla»? Clarisa.—Según sus principios, si la ama usted formalmente no se casará con ella. Franz.—¿Cómo ha habido en mí una evolución y me he divorciado del ocio... empiezo por buscar mujer. Clarisa.—No le niego a usted que me agradaría saber cómo ha conseguido esa niña que usted pidiera su mano. Franz.—Verdaderamente ella no ha hecho nada de particular. Cuando la conocí iba a casarse con un banquero de unos cincuenta años, tosco, feo, antipatiquísimo. Yo le expresé mi asombro y ella me respondió que aquel hombre era su ideal... Luego el banquero no se casó con ella... Clarisa.—Y usted, por parecerse un poco al banquero que era su ideal, se ha dedicado a los negocios... Franz.—No; me he entregado a los negocios para sacar fruto de mi capital, en vista de que el matrimonio es una institución dispendiosa, y me he enmorado de ella únicamente porque ella no estaba enmorada de mí.

Clarisa.—Y ahora ¿le ama a usted? Franz.—Muchísimo. Clarisa.—Pero, en suma, es usted su ideal. (El tan tan del hotel anuncia que el almuerzo está servido.) Franz.—¿Almorzamos juntos? Clarisa.—Dígame usted, pero debo partir en seguida. He prometido al doctor Carmeli volver hoy a Nápoles. Franz.—¿Llama usted «el doctor Carmeli» a su marido? Clarisa.—Sí; es mi costumbre. Franz.—Pues entonces... ¡buen viaje, Clarisa! Clarisa.—(Estrechándole la mano.)—¡Buen apetito, señor Franz!

Roberto Braoco.

PAGINAS LITERARIAS

Desde hace algunos años han estado en boga las novelas de Sir Arthur Conan Doyle, en que se relatan las aventuras del agente de Policía imaginario conocido con el nombre de Sherlock Holmes, y tan universal renombre han alcanzado, que apenas hay idioma a que no se hayan traducido. Pero la mayoría de los lectores de la presente generación tal vez desconoce que en la literatura inglesa, o, para ser más precisos, en la norteamericana, hay un cuento escrito a media los del siglo diez y nueve, que fué el precursor del género cultivado por Mr. Conan Doyle. En ella se refiere la aventura de un «detective» muy astuto, figura tan parecida a la Sherlock Holmes, con su sagacidad innata, su pipa y sus procedimientos cautelosos, que el héroe de Mr. Doyle parece calcado sobre dicho personaje.

(Continuará.)

PAGINAS LITERARIAS

EL IDEAL DE LAS NIÑAS

(CONCLUSIÓN)

Clarisa.—Amigo mío, la ingenuidad, la inexperiencia, el pudor... impiden a las jóvenes tener conciencia de lo que quieren. Pero en usted sí que noto una verdadera evolución. Lee usted libros, periódicos, trabaja de la mañana a la noche y tiene infinitos asuntos... Franz.—Sí, una pequeña evolución... Clarisa.—¿Ha creído usted prudente divorciarse del ocio? Franz.—Sí. Clarisa.—Habrà alguna razón, algún móvil. Franz.—¿Quiere usted que le diga con franqueza cuál es el motivo? Clarisa.—Sí, se lo ruego. Franz.—Me he enamorado.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.611; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle e France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
 - una Pensión para la VEJEZ,
 - una Herencia para la FAMILIA,
 - un Libramiento de QUINTAS
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 22 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés.—Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 14, principales, segundo y tercero

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía. Astilleros de Barrow-in-Furness (en la Bahía Naval) construcción and Armaments Co. Ltd. en Barrow-in-Furness; fábrica de cañones, cañones y blindajes de Schenck (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de la Flota (Flota de las Armas C.º Ltd. Flota de Gales—España) fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Bedford; fábrica en North Kest, para proyectiles, poligonos de Eskmuira y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bogomaz», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 11.500 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 14.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Vimplit». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powarrit», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en los astilleros: «Express of India», «Express of China» y «Express of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de «estrella» clase.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Incorporado al Instituto de San Isidro. Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA DO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 14, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 6.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. F. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas que a la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para sustituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarse todos aquellos individuos molestados por la tos que se desahuten, perdiendo energías y carnes, y que de abandonar el trabajo resultarian excelentes candidatos para un sufo tranguilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excepciones benéficas de este cuerpo, provocando la acción sulfocongugada, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Es as condiciones de bondad, su tolerancia, su in toxicidad y su acción favorable en la nutrición, son de los más interesantísimos que el clinico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina química en parte pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y rencia con el liquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un líquido de arsenito con su acción terapéutica contra los dactros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino yodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanadado, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las estrías de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, esclerose, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos a fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo ce ulares hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo recetan siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stevaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

Azopardo & C.º

Consignaciones Embarques Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO.

Usad para escribir limpio la máquina “YOST”, = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.